REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 1484

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de TRECE MILLONES DOS MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE *** $13,002,109.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: SUSTITUCION DE RECURSOS VIGENCIA FUTURA AL CONTRATO 068-7-200127-25PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA ESPECIALIDAD DE PEDIATRIA A USUARIOSDE DENOR Y SU AREA DE INFLUENCIA

Estado: **AUTORIZADO**

Area Solicitante: ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER

Nombre Solicitante: TC ANDREA CAROLINA CONTRERAS

Fecha Solicitud: 29/12/2025 **Observaciones:**

REVISÓ:

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL						DESCRIPCION	IGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord SordAux Recu			
01522600	ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER	0	2	020	200	9	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	$13,002,109.00
								TOTAL		$13,002,109.00

Expedido a los 29 dias del mes de Diciembre de 2025 en la ciudad de BUCARAMANGA

CPS-4. MARTINEZ CARREÑO LILIANA MARIA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Código: 1DE-FR-0033	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICIA NACIONAL
Fecha: 29/02/2024	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 4		

FECHA sábado, 27 de diciembre de 2025

CERTIFICADO No. CPAA 1299-25

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
RASES 5	UPRES DENOR	RASES 5	85121700	02-02-02-009-03		**SUSTITUCION** DE RECURSOS VIGENCIA 2025 PARA VIGENCIA 2026 AL CONTRATO No.068-7-200127-25 PROGRAMA O. SALUD HUMANA. MEDICINA ESPECIALIZADA - SUBESPECIALIDADES PEDIATRICAS DENOR	13.002.109,00			1	13.002.109,00		13.002.109,00
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones **GS-2025-224890-DENOR**							TOTAL				**13.002.109,00**		**13.002.109,00**

N° SINAR **PR-DESAN-0487-25**

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN **$ 13.002.109,00**

SI. ANDRES SEBASTIAN DUEÑAS BAUTISTA- ADMINISTRADOR PLAN DE COMPRAS RASES 5 (E)

SI. ANDRES SEBASTIAN DUEÑAS BAUTISTA- RESPONSABLE GRUPO PLANEACION UPRES DESAN

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos **IJ. ELKIN DURAN**

Cargo **ANALISTA DE CONTRATOS**

Unidad **RASES 5**

CDP 1484 VF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

MODIFICACIÓN N. 001A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD N. 068-7-200127-25 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 Y LA ENTIDAD CIADE IPS S.A.S

Entre los suscritos a saber, Teniente coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.929.595** expedida en **Bogotá D.C.** actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5**, en su calidad de Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nº 5, de acuerdo con los términos de la delegación para contratar establecidos en la Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025 "*Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, suscribir comodatos convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones*" modificada y adicionada por la Resolución 00364 del 12 de febrero de 2025 y Orden interna 163 del 20 de julio de 2025 expedida por la Dirección General de la Policía Nacional, quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará EL CONTRATANTE y por la otra parte la entidad **CIADE IPS S.A.S**, PERSONA JURÍDICA NACIONAL, con identificación tributaria No. 900.542.979-5 el cual tiene como representante legal al señor **JUAN GABRIEL VALBUENA GARZÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.171.856 expedida en Santa fe de Bogotá D.C y quien en adelante se denominará el CONTRATISTA hemos convenido suscribir la presente MODIFICACIÓN No. 001 a la aceptación de la oferta No 068-7-200127-25, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 27/06/2025 LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nº 5, suscribió la aceptación de oferta No. 068-7-200127-25, cuyo objeto es la " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA DE SUBESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS A LA POBLACIÓN INFANTIL DEL SSPN DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, ASÍ COMO LOS SERVICIOS AUTORIZADOS POR EL C.T.C. Y ÓRDENES JUDICIALES PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL– REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5"** por la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($85.000.000) INCLUIDO IVA** distribuido por vigencias así:

 VIGENCIA 2025: SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE **($60.000.000**) IVA INCLUIDO
 VIGENCIA 2026: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE **($25.000.000**) IVA INCLUIDO y un plazo de ejecución hasta el 31/03/2026.

2. Que la aceptación de oferta N°. **068-7-200127-25,** inicio su ejecución el pasado 03 de julio de 2025, con fundamento en la comunicación oficial GS-2025-011880-REGI5-GRUCO-20.1 de fecha 03/07/2025 de inicio ejecución suscrita por la jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5.

3. Que mediante comunicado oficial N° GS-2025-224890-UPRES-ESPRI 3.1 de fecha 26-12-2025 la Supervisora de la Aceptación de Oferta 068-7-200127-25, la señora SUBINTENDENTE YEMILY KARIME IBARRA PARRA, solicita sea realizada una sustitución de recursos de la vigencia 2025 por un valor de TRECE MILLONES DOS MIL CIENTO

NUEVE PESOS ($13.002.109,00) M/CTE a la vigencia 2026 suscrito con la entidad **CIADE IPS S.A.S** en el cual indica "*... Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito en el recuadro es importante indicar que el presente proceso contractual no ha sido objeto de adiciones presupuestales. Actualmente, la ejecución facturada es de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS MICTE ($ 43.179.715,00), lo que equivale al 71.97% del presupuesto asignado para la vigencia 2025, por ende es necesario realizar una sustitución de recursos por el valor de TRECE MILLONES DOS MIL CIENTO NUEVE PESOS MICTE (S 13.002. 109,00) para la vigencia 2026 y asi mismo prorrogar el plazo de ejecución en Un (01) mes más al inicialmente pactado hasta el 30 de abril 2026.*

A continuación, se muestra la ejecución en la siguiente tabla:

MES	VALOR RADICADO	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR	OBSERVACIÓN
AGOSTO	$ 4.685.129,00	$ 0,00	$ 4.685.129,00	Enviada a Bucaramanga
SEPTIEMBRE	$ 14.278.399,00	$ 0,00	$ 14.278.399,00	Enviada a Bucaramanga
OCTUBRE	$ 12.224.600,00	$ 0,00	$ 12.224.600,00	Enviada a Bucaramanga
NOVIEMBRE	$ 7.385.876,00	$ 0,00	$ 7.385.876,00	Enviada a Bucaramanga
DICIEMBRE	$ 4.605.711,00	$ 0,00	$ 4.605.711,00	Enviada a Bucaramanga
TOTAL FACTURACIÓN RADICADA	$ 43.179.715,00	$ 0,00	$ 43.179.715,00	

TOTAL RELACION DE FACTURACION	TOTAL CONCILIACION EN GLOSAS	TOTAL EJECUTADO	% TOTAL EJECUTADO
$ 43.179.715,00	$ 0,00	$ 46.997.891,00	57%

El consumo promedio mensual del presente contrato se considera estable sostenido en un aproximado de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00), indicador presupuestal que de acuerdo a esta constante la entidad contratista por agendamiento de pacientes durante el presente mes presentaba un consumo aproximado a esta cifra, sin embargo el consumo presenta un descenso considerable toda vez que la Entidad Contratista, reporta un indice considerable de cancelación de citas programadas por parte de los pacientes, generando un saldo mayor al previsto inicialmente, viéndose afectada la ejecución de los recursos de la presente vigencia, es oportuno indicar que la entidad omite informar oportunamente la novedad ocurrida con los pacientes, realizando esta actividad el dia 24 de Diciembre del 2025.

Dadas circunstancias expuestas que motivan la presente solicitud, solicito a mi Coronel, la viabilidad al presente requerimiento de realizar sustitución de recursos, además es importante mencionar que mediante comunicación oficial GS-2025-224626-DENOR, se le requiere a la entidad pronunciarse sobre la aceptación de la sustitución de recursos, siendo esta respondida favorablemente mediante comunicado oficial de fecha 23/12/20255 firmado por el señor JUAN GABRIEL VALBUENA GARZÓN representante legal de la entidad contratista.

Esta solicitud se presenta en cumplimiento de las funciones y actividades contempladas en la resolución 00090 del 15 de enero de 2018, que actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policia Nacional.

4. Que mediante oficio de fecha 26 de diciembre de 2025 la entidad **CIADE IPS S.A.S**, aprueba la modificación a la aceptación de oferta N° 068-7-200127-25.

5. Que se hace necesario ajustar el registro presupuestal No. SIIF 75325 de fecha 27/06/2025 por valor de TRECE MILLONES DOS MIL CIENTO NUEVE PESOS ($13.002.109,00) M/CTE y sustituir este recurso a la vigencia 2026.

6. Que se hace necesario prorrogar el contrato hasta el 30/04/26 con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

7. Que la anterior solicitud fue allegada al grupo de contratos con la revisión y correspondiente **autorizado** de la señora teniente coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ, jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, el día 27 de diciembre de 2025, una vez aprobada la justificación de modificación se procedió a dar cumplimiento a la misma

8. Que de conformidad con lo dispuesto el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, las partes están facultadas para suscribir la presente **MODIFICACIÓN Nº 001** a la aceptación de oferta No. 068-7-200127-25.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Se modifica la CLAUSULA - VALOR de la aceptación de oferta No. 068-7-200127-25 de la siguiente manera: Realizar sustitución de vigencias por valor de TRECE MILLONES DOS MIL CIENTO NUEVE PESOS ($13.002.109,00) M/CTE incluido IVA, de la vigencia 2025 a la vigencia 2026 quedando distribuido el presupuesto de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	$60.000.000,00	$25.000.000,00	**$85.000.000,00**
MODIFICACIÓN Nº 001 SUSTITUCION	-($13.002.109.00)	$13.002.109.00	$ 0,00
VALOR TOTAL	$46.997.891,00	$38.002.109,00	**$85.000.000,00**

El anterior movimiento se realiza con cargo al Certificado de disponibilidad Presupuestal expedido en el SFI con el No. 1484 de fecha 29/12/2025, expedido por la jefe de Presupuesto de la **Regional de Aseguramiento en Salud No. 5**.

CLÁUSULA SEGUNDA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL – Ajustar el Registro Presupuestal SIIF 75325 de fecha 27/06/2025 por valor de TRECE MILLONES DOS MIL CIENTO NUEVE PESOS ($13.002.109,00) M/CTE incluido IVA a cargo de la Oficina de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No 5 y sustituir este recurso a la vigencia 2026 la cual se encuentra amparada en el Certificación de aprobación de vigencias futuras generada a través de comunicación oficial de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional número GS-2025-043545-DISAN, de fecha 27/05/2025. Con código de autorización 14825, en los términos descritos en el numeral anterior.

CLÁUSULA TERCERA Se modifica CLÁUSULA – PLAZO DE EJECUCIÓN de la aceptación de oferta 068-7-200127-25 quedando de la siguiente manera: PLAZO DE EJECUCION: desde la entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato hasta el día **30/04/2026**, o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero. La vigencia del contrato es igual al plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación.

CLÁUSULA CUARTA: La presente modificación debe ser notificada por el contratista a la compañía aseguradora respectiva, a fin de que sea tenido en cuenta por la misma dentro de la ejecución del contrato

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Los demás aspectos y Cláusulas de la aceptación de oferta No. 068-7-200249-25 y sus modificaciones, que no hayan sido objeto de modificación o aclaración en el presente documento, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente acta de **MODIFICACIÓN 001** de la aceptación de oferta No. **068-8-200268-25** se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes, para su ejecución se requiere, la presentación por parte del Contratista del certificado de modificación a la Garantía Única y su respectiva aprobación, con la certificación de aportes parafiscales suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal.

Para constancia se firma en Floridablanca a los, 29/12/25

EL CONTRATANTE,

Teniente coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud Nº 5

EL CONTRATISTA,

JUAN GABRIEL VALBUENA GARZÓN
C.C 80.171.856 de Santa fe de Bogotá D.C
Representante legal
CIADE IPS S.A.S
NIT **900.542.979-5**

laboró:
PT. YURANY OBREGON JULIO
Analista de Contratos RASES No 5

Revisó:
CT. MARIA DEL PILAR GARZON RUEDA
Jefe Área Logística y Financiero RASES No 5 (e)

Revisó:
PES08. LEIDY VIVIANA GONZALEZ VEGA
Abogado UPRES DESAN

Revisó:
CT. OSCAR J. MERINO CHAMORRO
Jefe grupo Contratos RASES No 5 (e)

Transversal 154 Nº 24 – 147 El Bosque
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 1589

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: TRECE MILLONES DOS MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE *** $13,002,109.00

Por Concepto de: SUSTITUCION DE RECURSOS VIGENCIA FUTURA AL CONTRATO 068-7-200127-25PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA ESPECIALIDAD DE PEDIATRIA A USUARIOSDE DENOR Y SU AREA DE INFLUENCIA

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER

Nombre Solicitante: TC ANDREA CAROLINA CONTRERAS

Fecha Solicitud: 29/12/2025 **Observaciones: .**

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01522600	ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	CDP	1484	$13,002,109.00
						TOTAL		$13,002,109.00

Beneficiario: 900542979 - CENTRO INTEGRAL DE ATENCION DIAGNOSTICA ESPECIALIZADA IPS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 1589 Acta Nro: 0 Vigencia: 2025

Expedido a los 29 dias del mes de Diciembre de 2025 en la ciudad de BUCARAMANGA

CPS-4. MARTINEZ CARREÑO LILIANA MARIA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO